

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXIII



C. S. I. C.
1986
MADRID

**ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS**

Tomo XXIII

**CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1986**

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	9
ESTUDIOS	
Arte	
Francisco de Mora remata en 1598 la Torre de la Tapicería del Alcázar Madrileño, por <i>Luis Cervera Vera</i>	15
Las ermitas del Buen Retiro, por <i>José del Corral</i>	27
Proyecto de vivienda por Juan Gómez de Mora, por <i>Inocencio Cadiñanos Bardeci</i>	37
Los aposentos laterales del Corral de Comedias del Príncipe, por <i>John J. Allen</i>	39
Nuevos datos sobre la antigua puerta del Real Sitio del Buen Retiro, por <i>Teresa Zapata Fernández de la Hoz</i>	45
Los pintores madrileños y la cofradía de Nuestra Señora de los Siete Dolores, por <i>Pilar Moreno Puertollano</i>	51
Mesonero Romanos y la crítica de arte, por <i>Francisco José Portela Sandoval</i>	69
El panteón Guirao, de Agustín Querol, en la Sacramental de San Isidro, por <i>Carlos Saguar Quer</i>	79
Proyectos no realizados en los Jardines Madrileños Decimonónicos, por <i>M.^a del Carmen Ariza Muñoz</i>	87
Ante el retrato de Don Evaristo San Miguel, por Federico de Madrazo, por <i>Enrique Pardo Canalis</i>	99
El Colegio de Doña María de Aragón: Historia y Datación de su Fábrica, por <i>M.^a Jesús del Olmo, Natividad Sánchez Esteban y Joaquín Montilla</i>	105
Biografía	
Boceto para una biografía profunda: "La Infanta Isabel, dos veces Princesa de España", por <i>Francisco Azorín</i>	123
Fiestas y costumbres	
Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XVI según el "Libro de la Montería de Alfonso XI", por <i>Gregorio de Andrés</i>	147
Historia	
Entrada triunfal de la Reina Mariana de Austria en Madrid el día 15 de noviembre de 1649, por <i>Carmen Sáenz de Miera Santos</i>	167
Felipe, IV fundador de los Estudios Reales, por <i>José Martínez de la Escalera, S. J.</i>	175
Industria y comercio	
La Real Fábrica de Cristales y Espejos de Madrid, por <i>María Jesús Callejo Delgado</i>	201

	<u>Páginas</u>
El Gremio de Pasamaneros de Madrid en los siglos xvii y xviii: Estudio Histórico Artístico y Jurídico de su organización corporativa, por <i>Angel López Casán</i>	207
Una tienda de telas en la Puerta de Guadalajara en tiempos de Felipe II, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	227
Literatura	
Un poeta menor del siglo xviii, Don Fermín de Sarasa y Arce, por <i>Antonio Serrano de Haro</i>	239
Organización religiosa	
La organización eclesiástica del Madrid de la Ilustración, por <i>Gloria A. Franco Rubio</i>	271
El Cardenal Lorenzana crea nuevas parroquias y vicarías en su Archidiócesis, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	289
Sociología	
Algunas noticias sobre la vida diaria en la cárcel de Corte de Madrid: La visita de 1588-89, por <i>Alfredo Alvar Ezquerro</i>	309
Gusto artístico y mentalidad burguesa en el Madrid de la segunda mitad del siglo xix. La aportación de los inventarios post-mortem, por <i>M.^a Pilar Corella Suárez</i>	333
Mentalidad religiosa, ritos funerarios y clases sociales en el Madrid decimonónico, por <i>Federico Ponte Chamorro</i>	351
La crianza de los niños madrileños abandonados en el siglo xvii, por <i>Claude Larquie</i>	363
Equipamientos para ancianos en la capital madrileña, por <i>Josefa Salvador Hernández</i>	385
Urbanismo	
Los paseos madrileños de Recoletos y del Prado de San Jerónimo anteriores al reinado de Carlos III: Proyectos de Juan Díaz, Juan Gómez de Mora, Pedro de Sevilla, Ardemans, Ribera y J. B. Sachetti, por <i>Matilde Verdu Ruiz</i>	399
Alumbrar o deslumbrar: la implantación del alumbrado eléctrico en el Madrid de fines del siglo xix, por <i>Julio Simó Ruescas</i>	431
Semblanza de madrileñistas	
D. Cayetano Rosell y López, por <i>Alicia Moreno Pato</i>	441
Cien años de la Villa y Corte a los ojos de un fotógrafo, por <i>Juan Miguel Sánchez Vigil</i>	453
TEXTOS	
Entrada y salida de la Plaza Mayor, por <i>Ramón Gómez de la Serna</i>	471
INFORMES	
Informe acerca de las obras realizadas en el solar contiguo a la Puerta de la Vega, por <i>Manuel Montero Vallejo</i>	483
BIBLIOGRAFIA	
Aproximación bio-bibliográfica y documental a Teresa Valle de la Cerda, fundadora del convento de Benedictinas de la Encarnación de Madrid, vulgo "San Plácido", por <i>M.^a Isabel Barbeito Carneiro</i>	491
Algunos impresos madrileños raros de la segunda mitad del siglo xvii, por <i>José Simón Díaz</i>	517

GUSTO ARTISTICO Y MENTALIDAD BURGUESA EN EL MADRID DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX. LA APORTACION DE LOS INVENTARIOS POST-MORTEM

Por M.^a PILAR CORELLA SUÁREZ

Cuando se redactan estas páginas aún no se han celebrado las Jornadas sobre Madrid en el siglo XIX, reunión científica que intentará abordar y precisar numerosos aspectos económicos, sociales, políticos y artísticos de Madrid y su provincia durante el siglo XIX, centuria tan necesitada de estudios de revisión y de síntesis.

Los individuos de la burguesía española, y sobre todo de la gran burguesía propietaria de la segunda mitad del siglo XIX, están siendo objeto de interés y de estudio desde distintos puntos de vista; su nivel de vida material y la mentalidad que a través de ello se traduce y —sobre todo— su «gusto artístico» en relación a una actitud interior, es el objetivo que nos ha llevado a la realización del análisis a un individuo perteneciente a esta clase social madrileña: Juan José de Vicente y García. Con ello —y numerosas aportaciones más— se podrá comprender mejor el proceso de consolidación del gusto artístico de nuestra burguesía (a veces atrofia), y también los cauces, amplitud y dispersión del coleccionismo e inversión en arte dentro del panorama general de vanguardia artística en el último tercio del siglo XIX, cuando en el país vecino se debaten pragmáticamente las posiciones estéticas de los jóvenes frente al arte oficial del Segundo Imperio, severa y dictatorialmente preservado por el conde de Nieuwekerke, director de Bellas Artes: los impresionistas —cuya primera exposición colectiva será realidad en 1874— se abren camino surgiendo rechazados (Salón des Réfusés, 1863) por la sociedad francesa de su época, de signo netamente burgués, como quizá más que en ninguna otra nación europea. No solamente en Francia sino también en otros países como España, y por encima de cualesquiera divergencias ideológicas, esta burguesía había adquirido una orientación plenamente conservadora en todos sus hábitos, y por tanto en sus apreciaciones artísticas. Ciertas ideas,

que podían ser por completo frágiles, como la facultad de discernir el mérito de las obras de arte —algo que siempre fue de la incumbencia de una minoría selecta— obedece a una apetencia general en las personas con el mínimo exigible de cultura, y que se afina con el acrecentamiento de las posibilidades pecuniarias y el encumbramiento en la escala de la sociedad¹. De esta premisa va a derivar que las producciones artísticas de más fácil aceptación social —entiéndase aceptación burguesa— van a tener la impronta de un fuerte conservadurismo, disociadas de las que implican progreso estético, renovación y riesgo, actitud aún generalizada en nuestra burguesía contemporánea.

Como ha escrito Hauser para la burguesía francesa del Segundo Imperio:

«... la burguesía... fomenta una pintura que no es otra cosa que una agradable decoración para las paredes, una literatura que no es más que una diversión apacible, una música que es fácil e insinuante y un drama que celebra su triunfo con los trucos de la *pièce bien faite*. El gusto malo, incierto y fácil de contentar se pone de moda, y el arte verdadero se convierte en posesión de una pequeña capa de conocedores, que no está en condiciones de ofrecer a los artistas una compensación adecuada a sus obras»².

En el último tercio del siglo XIX, la tendencia dominante en nuestro país dentro de las artes —pintura y grabado ante todo— es la pintura de historia, el retrato, paisaje y la pintura de asunto religioso, cuadros no de gran tamaño para gabinete o interior.

En coordenadas similares a las anteriores transcurre la oferta estética y la respuesta de la burguesía madrileña desde la mitad del siglo XIX, que será obviamente —y en el caso que analizamos también— extremadamente conservadora y religiosa, elementos casi inseparables en este grupo sociocultural durante la centuria.

El inventario post-mortem (IPM)³

El IPM de don Juan José de Vicente (en adelante J.J.V.) se halla localizado en Madrid, donde murió⁴, incluido en su extensísima testamentaria⁵. Al comenzar

¹ OLIVAR, M., *Los impresionistas*. Ed. Alianza, 1972.

² HAUSER, A., *Historia social de la literatura y el arte*. Ed. Guadarrama, Madrid, 1969.

³ En relación con los niveles de vida material, véase L. CASTAÑEDA PEIRÓN, «Ensayo metodológico sobre los inventarios postmortem en el análisis de los niveles de vida material: el ejemplo de Barcelona entre 1790-1794». En *Actas del Primer Congreso de Historia Moderna de Cataluña*, Barcelona, 1984. Vol. 1, págs. 757-769.

⁴ Muere el 1 de septiembre de 1875 en su residencia de la calle de Santa Engracia, 12, viudo de 82 años. Su testamento se conserva en A. H. P. Madrid, 8.º, núm. 31.619. Su residencia pertenecía al ensanche de Madrid y cercana a los terrenos de los Pozos de la nieve y hielo. El edificio no se conserva. Hizo codicilo nuncupativo a su testamento en Zamora, ante el notario Antonio Mariano Prieto Fernández, en 11 de noviembre de 1873.

⁵ A. H. P. núm. 33.865, fols. 1.243-1.944, 1876. Partición extrajudicial de los bienes de don Juan José de Vicente y García, vecino que fue de esta Corte, en 16 de junio de 1876, fol. 1.243 del protocolo.

su lectura me di cuenta que por su contenido —especialmente las pinturas y los objetos de oro y plata— pertenecía a un individuo que podría ser catalogado hipotéticamente en un nivel de vida alto, pues era un gran propietario urbano en Madrid y fuera de la capital, además de otros numerosísimos objetos que nos aporta su inventario ⁶. Consideramos que un IPM es solo relativamente representativo, pero hipotéticamente nos confirma las intenciones y otros datos aislados que tenemos sobre el interés (y la falta de él) por el amplio campo del arte —y de la inversión en arte religioso— de la burguesía madrileña.

Probablemente las circunstancias que rodean este IPM no las encontraremos con frecuencia: en primer lugar, el inventario está completo tal y como corrobora la lectura del testamento; en segundo lugar, la cantidad de objetos que aparecen es el dato fundamental unido a que están todos tasados monetariamente —lo que no suele ser frecuente— y además en cada caso, por su tasador experto correspondiente: tasador de joyas, el tasador de pinturas que es pintor, etc.

Otra circunstancia es que los bienes, tanto muebles como inmuebles, están absolutamente bien detallados e incluso reflejada la calidad de la mayor parte del mobiliario. El notario, en este caso Miguel Díaz Arévalo, actuó con una precisión impecable. Otro aspecto es que la cantidad de objetos está en relación con la calidad del mobiliario. La categoría socioprofesional se deduce de toda la documentación: un gran propietario capitalista.

«INVENTARIO y avalúo de cuantos bienes muebles e inmuebles pertenecían al señor don Juan José de Vicente y García en primero de septiembre de mil ochocientos setenta y cinco, día de su óbito, que usando de las facultades conferidas en la cláusula vigésima cuarta de su testamento, practican los infraescritos albaceas —contadores, don José Palacios Ortega, don Sebastián Sánchez Rodríguez y don Antonio Granados González, auxiliados de los peritos que constaran en cuanto a aquellos bienes sobre cuyo valor ha debido oírseles, todo con asistencia del notario de esta Corte y su colegio don Miguel Sanz Arévalo, dando principio a estas operaciones hoy día del expresado mes (10 septiembre)».

⁶ Entre sus extensísimas propiedades tenía una Sociedad de los Pozos de la nieve y hielo en Madrid, con otros tres individuos, que era propietaria de numerosos solares «los solares de los pozos de la nieve» al final de la calle de Fuencarral, cerca de la denominada Puerta de los Pozos de la Nieve, solares que tuvieron esta dedicación desde el siglo xvii, según aparecen en el plano de Madrid de Texeira, 1656. Sobre el comercio de la nieve y del hielo en..., la autora prepara un extenso trabajo.

Además era propietario de fincas rústicas y urbanas en provincias, algunas de procedencia eclesiástica y que fueron compradas durante los primeros meses de la desamortización de 1836 y años siguientes. Posee además bienes inmuebles en Madrid, varias casas, entre ellas la que es su residencia en la calle de Santa Engracia, núm. 12, otra en la calle de Toledo, en la plazuela del Rastro y en la de Tócame Roque. En la provincia de Salamanca, en el término de la Orbada, que procedían del cabildo de la catedral y que fueron compradas en subastas en 1841. Asimismo, tierras en San Morales, Torres-Menudas, censo, pajares. También en Pegollo, Parada de Arriba, Torre de Martín Pascual, tierras en el partido de Ledesma, Alba de Tormes, Vitigudino, Ciudad Rodrigo. En la ciudad y provincia de Zamora de donde era oriundo; tierras en la capital procedente del cabildo de Zamora; en el partido de Toro y en Benavente. En la provincia de Avila, en Arévalo. En la provincia de Toledo, en Talavera de la Reina y Puente del Arzobispo. En la provincia de Cáceres, en Alcántara.

Nos ha sorprendido que J. J. V. no aparece en la lista de compradores de bienes desamortizados en 1836 en Madrid y su provincia (véase SIMÓN SEGURA, *Contribución a la desamortización en España. La desamortización de Mendizábal en la provincia de Madrid*, Madrid, 1969).

El inventario completo de sus bienes ocupa en la testamentaria 720 folios y, de él, los que corresponden al inventario de los bienes materiales muebles son 32 folios, con 262 objetos. Del inventario se deducen el tipo de bienes de consumo urbano más normales en el Madrid de 1875, dentro de un grupo socioeconómico muy preciso, siendo objetos que están muy bien representados en los museos madrileños con colecciones del siglo XIX.

Todo ello está muy próximo al nivel de vida 4, medio-alto y nivel 5, alto, en relación con los datos que se ofrecen para Barcelona a fines del siglo XVIII, sirviéndonos sólo como referencia, porque la distancia cronológica ante todo, y la socioprofesional en que nos movemos impide cualquier comparación. Para que resulte más gráfica esta referencia expondré el desarrollo de los niveles de vida antes aludidos, recordando que se trata de conclusiones que afectan a 1790-1794:

Nivel de vida 4 (medio-elevado)

Los individuos han de poseer como mínimo las cantidades fijadas en cinco de los ocho grupos siguientes:

Cantidad de plata (peso)	300 onzas.
Mobiliario mayor	36 piezas.
Mobiliario menor	39 piezas.
Sillas	75 piezas.
Utensilios de trabajo doméstico.....	75 piezas.
Vajilla	268 piezas.
Vestuario mayor	68 piezas.
Lencería grande	57 piezas.

Nivel de vida 5 (alto)

Los individuos han de poseer:

- 1.º Más de una vivienda para uso y disfrute.
- 2.º Uno o más carruajes de paseo.
- 3.º Poseer como mínimo la cantidad fijada en cinco de los ocho grupos de bienes siguientes:

Cantidad de plata (peso)	3.000 onzas.
Mobiliario mayor	160 piezas.
Mobiliario menor	190 piezas.
Sillas	360 piezas.
Utensilios del trabajo doméstico	170 piezas.
Vajilla	800 piezas.



N.º 496

Inventario y avalúo

de cuantos bienes muebles e inmuebles pertenecieron al Señor don Juan José de Vicente y Garra en primero de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco día de su óbito, que, usando de las facultades conferidas en la cláusula vigesima cuarta de su testamento, practican los infrascriptos albaceas Contadores, Don José Palacio Ortega, Don Sebastian Sanchez Rodriguez y Don Antonio Granados Gonzalez, auxiliados de los peritos o constarán en cuanto a aquellos bienes sobre cuyo valor ha debido oírse, todo con asistencia del Notario de esta Corte y su Colegio Don Miguel Diaz Arévalo dando principio a estas operaciones hoy diez del mes de mayo

Bienes muebles

Metálico

Pesetas

n.º 1.º En oro, varias clases de monedas

Vestuario mayor	115 piezas.
Lencería grande	125 piezas.

En el nivel 4 se encuentran los comerciantes-botiquers y fabricantes, los agremiados, los individuos de profesiones liberales y los funcionarios. En este nivel también puede haber personajes de la nobleza y clero.

En el nivel 5 sólo un tipo socioprofesional: la nobleza; quizá algún individuo de otros grupos socioprofesionales pudo pertenecer a este nivel de vida, pero, al no quedar constancia en los IPM, podemos pensar que, de existir dichos individuos, no podrían compararse en número a la nobleza⁷.

BIENES MUEBLES

METALICO: Números 1 a 8

I ALHAJAS

Valuadas por don Julián de las Heras y Crespo, tasador de alhajas aprobado para los Tribunales de esta Corte, habitante calle de Felipe III, número siete, cuarto segundo.

9. Una botonadura de oro compuesta de seis botones esmalte azul y brillantes	1.250	pesetas.
10. Una cadena larga de oro de las llamadas <i>cordobesas</i> , y otra corta unida a ésta con pasadores y sellos de oro	400	pesetas.
11. Un reloj repetición de oro con el número diez mil doscientas cincuenta en las cajas <i>remontoin</i> , con las iniciales J. J. V. y en el guardapolvo Juan José Vicente	500	pesetas.
12. Una cadena de oro largo color mate, pasador esmalte turquesa	150	pesetas.
13. Un alfiler de plata con diamantes rosas formando un ramo para pechera	75	pesetas.
14. Otro ídem, con un topacio y diamantes	35	pesetas.
15. Una sortija de oro con cuatro diamantes y un brillante en el centro	75	pesetas.
16. Otra ídem de diamantes y uno tabla en el centro	50	pesetas.
17. Otra ídem para pelo	4	pesetas.
18. Una fosforera de plata	2,50	pesetas.
19. Una caja de plata con música y las iniciales S. O. V.	37,50	pesetas.
20. Una bacia de plata gallonada con las iniciales J. J. V., su peso 36 onzas a cinco setenta y cinco céntimos una	207	pesetas.
21. Un jarro de plata liso y con las dichas iniciales, su peso treinta y una onzas al expresado precio	178,25	pesetas.

⁷ L. CASTAÑEDA PEIRÓN, *op. cit.*, págs. 759-765.

22. Seis vasos y cuatro jicaras de plata muy usada con cuarenta y cuatro onzas de peso, a cinco pesetas veinte y cinco céntimos	231	pesetas.
23. Una bandeja de plata con peso de diez y nueve y media onzas, a cinco pesetas setenta y cinco céntimos	112,12	pesetas.
24. Otra de igual tamaño y peso	112,12	pesetas.
25. Otra de diez y siete y media onzas del mismo precio	100,62	pesetas.
26. Seis platos de plata con peso de setenta y cuatro onzas a dichas cinco pesetas setenta y cinco céntimos una	225,50	pesetas.
27. Dos candeleros y unas despaviladeras de plata con peso de cuarenta y ocho onzas, al mismo precio	276	pesetas.
28. Un porta-vinajeras de plata con peso de diez y seis onzas a idem	92	pesetas.
29. Un palillero de idem con peso de nueve y media onzas	54,62	pesetas.
30. Un salero de plata	15	pesetas.
31. Una taza de idem	28,75	pesetas.
32. Ocho cubiertos y un cucharón de plata de peso cuarenta y media onzas, a cinco pesetas setenta y cinco céntimos	232,87 1/2	pesetas.
33. Cinco cucharitas de plata para café, veinte y cinco pesetas	25	pesetas.
34. Una chufleta de plata	35	pesetas.
35. Una escribania de idem, compuesta de platillo, tintero, salvadera y campanillas con peso de 34 onzas a cinco pesetas setenta y cinco céntimos	195,50	pesetas.
36. Plata rota y entre ella una mancerina, todo con peso de 35 onzas, a cinco pesetas una	175	pesetas.
37. <i>ORATORIO</i> Dos candelabros de plata de tres luces cada uno con peso de 62 onzas a cinco pesetas setenta y cinco céntimos	356,50	pesetas.
38. Un cáliz, patena y cucharilla de plata sobredorada con peso 51 onzas a seis pesetas	306	pesetas.
39. Unas vinajeras, platillo y campanilla de plata, peso 29 onzas a cinco pesetas setenta y cinco céntimos	166,75	pesetas.
40. Un copón de plata sobre dorada con peso de 29 onzas a seis pesetas	174	pesetas.
41. Una palmatoria de plata con peso de 7 onzas	40,25	pesetas.
42. Una Virgen del Pilar de plata peana de caoba	15	pesetas.
43. Un par de candeleros de metal blanco	15	pesetas.

IMPORTAN LAS ALHAJAS

6.148,87 1/2 pesetas.

MUEBLES

Valuados por don Ignacio Blázquez y Benito tasador aprobado para los Tribunales de esta Corte.

44. <i>Mirador de la Quinta</i> Una mesa antigua de nogal para comedor con tapete de hule y ruedas en los pies	80	pesetas.
--	----	----------

45. Un espejo antiguo con marco de caoba chapeado con cuatro clavos romanos	12,50 pesetas.
46. Doce sillas y sofá de cuatro asientos, caoba antiguas con asiento de tela percal francés	25 pesetas.
47. Un confidente y cuatro sillas de madera de aliso con asiento tapizado de lana en mal uso	20 pesetas.
48. Un sofá de nogal con asiento de paja, en mal uso	6 pesetas.
49. Dos sillas madera de aliso, tapizadas	6 pesetas.
50. Un catre de hierro bruñido de dos cabeceras	30 pesetas.
51. Otro ídem de hierro pintado de verde	10 pesetas.
52. <i>Catorce cuadros</i> con marcos dorados, cristal y estampas de papel que representan <i>dos historias</i>	70 pesetas.
53. Dos ídem marcos chapedados de caoba, con estampas de papel	1 peseta.
54. Una mesita chapeada para té, muy usada	7,50 pesetas.
55. Un aparador chapeado de caoba en mal uso	25 pesetas.
56. Un velador chapeado de caoba muy usado y roto	5 pesetas.
57. Un fregadero de pino forrado de cinc	10 pesetas.

COMEDOR

58. Una mesa de caoba antigua y muy usada	50 pesetas.
59. Un armario chapeado de caoba de dos cuerpos, con puertas de cristales y entrepaños	25 pesetas.
60. Un aparador chapeado de caoba en mal uso	25 pesetas.
61. Un armario de nogal de dos cuerpos antiguo y muy usado	50 pesetas.
62. Doce sillas viejas de varias clases	10 pesetas.
63. Un sofá, cinco sillones y dos sillas forradas de cerda negra, todo roto	25 pesetas.
64. Un sillón de caoba y guttapercha	15 pesetas.
65. Otro ídem de antigüedad en	7,50 pesetas.
66. Un espejo marco dorado de cinco cuartas de alto y una vara de ancho, muy usado	25 pesetas.
67. Una leñera en mal uso	2,50 pesetas.
68. Tres grupos de porcelana	2,50 pesetas.
69. Dos cabezas de perro, de porcelana	2,50 pesetas.
70. Un cuadro, marco dorado con estampa de papel	1 pesetas.
71. Un juego de útiles de chimenea ordinaria	5 pesetas.
72. Tres floreros de loza blanca	1 peseta.
73. CUARTO DEL DEPENDIENTE Y PASILLO. Dos mesas de pino con cajón, viejas y rotas	2 pesetas.
74. Un catre de hierro roto	5 pesetas.
75. Un palanganero de hierro	1,50 pesetas.
76. Una percha vieja, de madera	1 pesetas.
77. <i>RECIBIMIENTO</i> . Un sofá y cinco sillas de guttapercha negra, roto	50 pesetas.
78. <i>SALA BAJA</i> . Un sofá y doce sillas de madera de aliso, tapizado de tela de lana, roto y en mal uso	25 pesetas.

79.	Dos butacas caoba, tapizadas de lana y rotas	15	pesetas.
80.	Dos portiers de lana con bastones de latón dorado	10	pesetas.
81.	Otro ídem de terciopelo de dos hojas, con bastón de latón dorado	30	pesetas.
82.	Dos cómodas antiguas de nogal	50	pesetas.
83.	Dos espejos marcos dorados de cinco cuartas de largo por una vara de ancho	100	pesetas.
84.	Dos candeleros de bronce de tres luces cada uno	15	pesetas.
85.	Un fanal de cristal y dentro de él una lechuza y liebreccitas disecadas	10	pesetas.
86.	Otro ídem con pájaros disecados	12,50	pesetas.
87.	Otro ídem de cristal	5	pesetas.
88.	Una mesa-camilla de pino con cajón y tapete de bayeta	5	pesetas.
89.	Una estera de condoncillo, veinte	20	pesetas.
90.	ALCOBA DE LA SALA. Dos camas de latón dorado, con flores pintadas en las cabeceras	200	pesetas.
91.	Una mesa de noche con tablero de mármol figurando una columna	4	pesetas.
92.	Un espejito de madera para afeitarse	3	pesetas.
93.	Tres cuadros marcos dorados con estampas de papel	3	pesetas.
94.	DESPACHO. Una mesa de despacho en mal uso, chapeada de caoba	75	pesetas.
95.	Otra ídem de nogal para despacho con cinco cajones, antigua	20	pesetas.
96.	Dos rinconeras chapeadas de caoba con los pies rotos	5	pesetas.
97.	Una rinconera chapeada de caoba	1	peseta.
98.	Dos papeleritas de dos entrepaños de caoba	5	pesetas.
99.	Un espejo marco dorado de una vara de alto por tres cuartas de ancho	25	pesetas.
100.	Un reloj de cuadro	50	pesetas.
101.	Un estante de caoba de dos cuerpos con entrepaños y puertas con cristales	150	pesetas.
102.	Una alfombra de moqueta en mal uso	10	pesetas.
103.	ALCOBA DEL DESPACHO. Una cama de latón dorado de dos cabeceras	75	pesetas.
104.	Un arca de hierro	75	pesetas.
105.	Un armario ropero chapeado de caoba, con entrepaños	50	pesetas.
106.	Un velador chapeado de caoba, en mal uso	5	pesetas.
107.	Una butaca de guttapercha, usada	10	pesetas.
108.	Un sillón de retrete, en mal uso	5	pesetas.
109.	SALA PRINCIPAL. Una sillería de caoba compuesta de sofá, doce sillas y dos sillones tapizados de damasco de seda carmesí	500	pesetas.
110.	Tres colgaduras de damasco de seda carmesí con sus cortinones de lino bordados, con sus galerías y alzapaños	1.000	pesetas.
111.	Tres portiers de terciopelo utrè con bastones de metal dorado	300	pesetas.
112.	Una mesa-consola usada, chapeada de caoba	15	pesetas.

113.	Un reloj de sobremesa y dos floreros de porcelana con fanales y pcana de madera	175	pesetas.
114.	Un piano de caoba cuadrilongo de siete octavas, con su banqueta	375	pesetas.
115.	Dos espejos marcos dorados de vara y media de otro, por una de ancho	250	pesetas.
116.	Una alfombra de fieltro vieja rameada de color	50	pesetas.
117.	Dos alfombrillas	50	pesetas.
117d. ^o	Un velador de hierro, viejo	20	pesetas.
118.	<i>GABINETE</i> . Cuatro marquesitas y tres sillas de caoba, tapizadas de damasco de seda azul bastante usadas, con fundas de percal	175	pesetas.
119.	Una mesa-tocador, de caoba, con dos cajones	50	pesetas.
120.	Dos colgaduras de damasco de seda azul, una con cortinón, bastón y galería	375	pesetas.
121.	Una silla de caoba con asiento bordado de cañamazo	12,50	pesetas.
122.	Un espejo marco dorado con copote, vara y media de alto y cinco cuartas de ancho	125	pesetas.
123.	Un veladorcito de caoba usado	12,50	pesetas.
124.	Una alfombra de gabinete y alcoba, en mal uso	25	pesetas.
125.	<i>ALCOBA PRINCIPAL</i> . Un lavabo chapeado de caoba con espejo y tablero de mármol con sus útiles	40	pesetas.
126.	Una cómoda chapeada de caoba con cuatro cajones, bastante usada	35	pesetas.
127.	Dos camas de latón doradas con su colchas de seda azul y gasas, con dos almohadas de lana con sus fundas y dos sábanas y tres colchones, cada una	585	pesetas.
128.	Una mesa de noche chapeada de caoba	6	pesetas.
129.	Una percha de madera con cinco colgantes	2,50	pesetas.
130.	Dos sillas con asiento de paja	2	pesetas.
131.	<i>ORATORIO</i> . Un altar de pino con adornos dorados	250	pesetas.
132.	Un San José de talla con su Niño	375	pesetas.
133.	Una Virgen de talla, Nuestra Señora del Carmen	200	pesetas.
134.	Un cuadro marco dorado con la efigie de Santa Engracia, pintada sobre lienzo, al óleo	75	pesetas.
135.	Un Santo Cristo de bronce, con la cruz de madera negra ...	20	pesetas.
136.	Un misal romano, con su atril de madera	20	pesetas.
137.	Un palanganero completo	10	pesetas.
138.	Una mesita de madera	4	pesetas.
139.	Una alfombra aterciopelada	65	pesetas.
140.	Un Santo Cristo pequeño, de bronce, con cruz de madera negra	2	pesetas.
141.	Dos reclinatorios de madera barnizados de negro, tapizados de terciopelo utr�	30	pesetas.
142.	Dos sillas bajas de madera de aliso, tapizadas de terciopelo utr�	5	pesetas.
143.	Una mesa chapeada de caoba con tres cajones, vieja	25	pesetas.
144.	Una mesa consola chapeada de caoba, vieja	10	pesetas.

145.	Un espejo con marco dorado de vara de largo por tres cuartas de ancho	20	pesetas.
146.	Una casulla de caneló color carmesí, con todos sus usos	80	pesetas.
147.	Otra ídem de seda	40	pesetas.
148.	Dos sabanillas de altar	10	pesetas.
149.	Otra casulla de tisú de plata dorada con sus útiles	250	pesetas.
150.	Dos albas	35	pesetas.
151.	Un Santo Cristo de talla, con cruz de madera vieja negra	25	pesetas.
152.	<i>CUARTO ROPERO PRINCIPAL</i> . Un armario de pino con entrepaños	25	pesetas.
153.	<i>ALCOBA DEL PASILLO</i> . Un catre de hierro pintado	7,50	pesetas.
154.	Una mesa de pino con tocador	5	pesetas.
155.	<i>CUARTO DE PLANCHA</i> . Un catre de hierro en el piso segundo, pintado, muy usado	7,50	pesetas.
156.	Una mesa de pino para plancha	7,50	pesetas.
157.	Un catre de hierro, pintado en mal uso	7,50	pesetas.
158.	Dos armarios de pino pintados al óleo, en blanco	7,50	pesetas.
159.	Dos rinconeras chapeadas de caoba	2	pesetas.
160.	Un silloncito forrado de lana	7,50	pesetas.
161.	<i>BUHARDILLA DERECHA</i> . Una mesa vieja de nogal para despacho	12,50	pesetas.
162.	Un palanganero de hierro	1	peseta.
163.	Varios muebles rotos que no sirven más que para leña	25	pesetas.
164.	Un hornillo con cinco planchas	7,50	pesetas.
165.	Una banqueta de guttapercha	5	pesetas.
166.	<i>BUHARDILLA IZQUIERDA</i> . Varios muebles rotos y diversos objetos viejos	75	pesetas.
167.	<i>Cuarto de la fruta</i> . Una copa-brasero de latón dorado, con tapa calada	35	pesetas.
168.	Otro ídem sin tapa, pico de garra	50	pesetas.
169.	Dos braseros con cajas de madera forradas de latón dorado	40	pesetas.
170.	Dos cuadros marcos dorados que representan dos bodegones, pintados al óleo	100	pesetas.
171.	Un baño de asiento de cinc	15	pesetas.
172.	Un sofá y un confidente de paja, antiguos	10	pesetas.
173.	Un baúl forrado de piel encarnada con tachuelas doradas	50	pesetas.
174.	Diez y seis cuadros con marcos chapeados de caoba con cristal y estampas de papel, que representan retratos de Reyes	30	pesetas.
175.	Una banqueta de rinconera forrada de badana vieja	15	pesetas.
176.	Seis cuadros, cinco con marcos dorados y uno chapeado de caoba	12,50	pesetas.
177.	Tres baúles viejos	7,50	pesetas.
178.	Un cuadro marco dorado con un dibujo en papel para bordar	7,50	pesetas.
179.	Un revolver de ordenanza	17,50	pesetas.
180.	Una escopeta de un cañón, de Eibar	7,50	pesetas.

181.	Otra ídem de ídem vieja, también de Eibar	7,50	pesetas.
182.	LOZA: Una corta porción de loza, como son platos, fuentes, jicaras y tazas, todo incompleto	25	pesetas.
183.	CRISTAL: Varias copas de cristal de varios tamaños, botellas, vasos, todo descabalado	22,50	pesetas.
184.	COCINA: Una mesa de pino con cajón	2	pesetas.
185.	Un fregadero viejo de pino forrado de cinc	5	pesetas.
186.	Una tinaja para agua, con pie y tapadera	2,50	pesetas.
187.	Un tajo con sus cuchillos	2,50	pesetas.
188.	Un calentador de cama	2	pesetas.
189.	Un perol y seis cazos, una cacerola y dos platos de cobre, un jarro de metal para agua, un cubo de madera, unas parrillas, sartenes, pucheros, cazuelas, todo de poco valor	10	pesetas.
190.	Dos romanas, una grande y otra pequeña, de platillo	30	pesetas.
191.	ROPAS: Quince colchones de lana con tela de diferentes clases, muy usadas	250	pesetas.
192.	Cinco mantas de Palencia, a cinco pesetas	25	pesetas.
193.	Dos ídem de cama grande	20	pesetas.
194.	Cinco ídem viejas	15	pesetas.
195.	Dos ídem para caballo	10	pesetas.
196.	Una colcha de punto croché	20	pesetas.
197.	Dos ídem de algodón con franja encarnada	5	pesetas.
198.	Id. de algodón alfombradas	12,50	pesetas.
199.	Un mantel grande de hilo usado	15	pesetas.
200.	Un mantel y doce servilletas	25	pesetas.
201.	Once cortinones de algodón bordados y muy usados	55	pesetas.
202.	Tres manteles pequeños de gusanillo, bastante viejos	3	pesetas.
203.	Doce toallas de hilo muy viejas	6	pesetas.
204.	Dos tapetes de percal, color rosa, viejos	2	pesetas.
205.	Catorce sábanas de hilo con guarniciones usadas	70	pesetas.
206.	Doce de algodón, viejas	30	pesetas.
207.	Seis ídem viejas también	12	pesetas.
208.	Cuatro colchas viejas de percal	6	pesetas.
209.	Doce almohadas de lana	18	pesetas.
210.	Doce fundas para ídem	12	pesetas.
211.	Dos cortinas de alfombra ordinaria iguales	7,50	pesetas.
212.	Diez y seis ídem de lino, viejas	15	pesetas.
213.	Tres camisas de hilo	7,50	pesetas.
214.	Cuatro camisas de lana viejas	4	pesetas.
215.	Seis calzoncillos de hilo y lana usados	3	pesetas.
216.	Un pantalón de dril blanco	1	peseta.
217.	Ocho pares de medias usadas	4	pesetas.
218.	Cuatro pañuelos de seda nuevos	20	pesetas.
219.	Dos ídem de hilo	1	peseta.
220.	Tres gabanes y una levita, muy viejos	7,50	pesetas.
221.	Una capa paño coloreado, muy usada	10	pesetas.
222.	Un abrigo de verano, muy usado	2,50	pesetas.
223.	Un pantalón viejo	1	peseta.

224.	Dos gabanes de paño muy usados	1	peseta.
225.	Cuatro chalecos de paño, muy viejos	4	pesetas.
226.	<i>CUARTO DEL BAÑO.</i> Un baño de mármol blanco	500	pesetas.
227.	Un armario ropero de pino blanco	30	pesetas.
228.	Dos ídem chapeados de caoba muy viejos	20	pesetas.
229.	Otro ídem de pino viejo	7,50	pesetas.
230.	Varios libros	7,50	pesetas.

PINTURAS

Valuadas por don José Rivero y Larios, vecino de esta Corte.

231.	Un cuadro marco dorado, el lienzo, que representa a San Francisco, de 2,45 metros por 80 centímetros de alto, <i>Escuela Valenciana</i>	1.750	pesetas.
232.	Otro cuadro, marco dorado en lienzo, que representa la Asunción de la Virgen, de tamaño de un metro setenta, 1,70 por 1,20 metros de ancho, <i>Escuela de Madrid</i> , en	625	pesetas.
233.	Otro cuadro marco dorado en lienzo, que representa la Virgen, el Niño y una Santa, del tamaño de un metro, 1,75 m. por 1,25 metros de ancho, de <i>Alonso del Arco</i>	250	pesetas.
234.	Otro marco dorado en lienzo, que representa los Desposorios de Santa Catalina, de 1,05 metros por 1,00, copia de <i>Escuela Veneciana</i>	237,50	pesetas.
235.	Otro cuadro marco dorado en lienzo, que representa al Corazón de Jesús, de 0,80 metros por 0,60 de alto, <i>moderna</i> . Firmado al margen por José Rivero, rúbrica	35	pesetas.
236.	Efectos en el sótano: Una zafra de hoja de lata para aceite	10	pesetas.
237.	Otra ídem más pequeña	4	pesetas.
238.	Una tinaja	2	pesetas.
239.	Una mesa de pino, rota	2	pesetas.
240.	Varias botellas y loza vieja	7,50	pesetas.
241.	<i>Herramientas:</i> dos azadones, uno de jardín en buen uso y otro en malo	4	pesetas.
242.	Dos tijeras ídem	4	pesetas.
243.	Dos palas	1	peseta.
244.	Un azadón de ganchos, muy usado	1	peseta.
245.	Dos almocabres ídem	0,50	pesetas.
246.	Un rastrillo en mal uso	0,75	pesetas.
247.	Un zapapicos	2,50	pesetas.
248.	Un hacha grande ídem	2,50	pesetas.
249.	Unas tijeras grandes	15	pesetas.
250.	Otras pequeñas de podar en muy mal uso	0,25	pesetas.
251.	Tres regaderas, una buena y dos muy usadas	4	pesetas.
252.	Un cubo en mal uso	0,75	pesetas.
253.	Dos carretillas viejas	10	pesetas.
254.	Un rodillo de piedra	12,50	pesetas.

COCHES y efectos pertenecientes a los mismos valuados por el perito don Antolín Martínez y Melero.

255. Un coche-clarens de tronco bastante usado, color azul, fageado de encarnado, vestidura interior azul de pieles y paños, completo con sus limoneras, lanza y balancín	550	pesetas.
256. Una carretilla (sic.) cerrada con cigüeñas, pintada de verde y fageada de lo mismo, vestidura blanca de seda, con su trasera	625	pesetas.
257. Una berlina-clarens, pintada de color azul y fageada de amarillo, vestidura de seda amarilla, lanza y balancín	75	pesetas.
258. Una carretela grande de doble suspensión, caja pintada de azul y filetes amarillos, juego encarnado vestida de seda blanca, su avance y lanza	100	pesetas.
259. Un tronco de guarniciones, completo con sus bocados y filetes dorados de hebilla doble	150	pesetas.
260. Una guarnición de limonera, completa, con su bocado, hebilla dorada mixta	50	pesetas.
261. Una librea compuesta de varias piezas, tasada en	100	pesetas.
262. Una silla de mano de tres ruedas, pintado de color café y el juego, vestida de guttapercha	60	pesetas.
TOTAL	14.196,25	pesetas.

CUADRO I

Nuestro individuo posee los siguientes objetos ⁸:

1. ^º Cuatro viviendas para uso y disfrute.	
2. ^º Seis carruajes de paseo (distintos modelos).	
3. ^º Alhajas	2.579 pesetas.
Mobiliario mayor	Más de 63 piezas ⁹ .
Mobiliario menor	Más de 35 piezas ¹⁰ .
Sillas	Más de 86 piezas ¹¹ .
Vajilla	Más de 35 piezas ¹² .
Vestuario	Más de 35 piezas.
Lencería (general)	Más de 134 piezas.
Cantidad de plata (peso)	600 onzas ¹³ .
Piano	1.

⁸ En este apartado de alhajas el peso del oro no aparece, aunque son un número importante de objetos.

⁹ En este apartado incluimos: camas, armarios, mesas, cómodas, aparadores.

¹⁰ En este apartado incluimos: espejos, perchas, marcos, papeleras, estanterías, etc.

¹¹ En este apartado incluimos: sillas, sillones, sofás, confidentes, etc.

¹² Incluimos también los objetos de loza, cristal y porcelana, tan del gusto burgués en el siglo XIX.

¹³ El peso de la plata está en relación con la calidad del mobiliario, porque su posesión era excepcional.

Relojes	3.
Pintura y escultura	Varios objetos de temática religiosa.
Libros	Varios, sin especificar ¹⁴ .

De la cuantificación de estos objetos y de su comparación con los niveles de vida material anteriores, vemos cómo J. J. V. posee bienes para superar el nivel de vida 4, tales como la cantidad de plata, el número de mobiliario, y acercarse al nivel 5 en algunos aspectos, como las viviendas y los carruajes imitando quizá con ello el modo de vida nobiliaria propia del Antiguo Régimen, aunque en otros no alcanza el nivel que le situaría entre el grupo más escogido.

Gusto artístico

ICONOGRAFIA¹⁵

(De la pintura y escultura.)

Virgen del Pilar (orfebrería).
 San José (talla).
 Nuestra Señora del Carmen (talla).
 Santa Engracia (óleo).
 San Francisco ¹⁶.
 Santo Cristo (tres).
 Asunción de la Virgen ¹⁷.
 La Virgen, el Niño y una santa ¹⁸.
 Desposorios de Santa Catalina ¹⁹.
 El Corazón de Jesús ²⁰.
 Dos bodegones ²¹.

¹⁴ De los libros no hay ninguna referencia específica como autores, tema, precio; ello unido a lo minucioso que es el inventario, nos lleva a concluir que serían poco significativos, y, en definitiva, confirman —aunque en este caso sólo— el carácter iletrado de la familia, por otra parte, no tan ajeno al resto de su propio grupo.

¹⁵ Se incluyen todos los objetos de este grupo distribuidos por la casa y los que específicamente están en los oratorios que la mansión posee.

¹⁶ En lienzo, Escuela Valenciana, de 245 × 180 cm.

¹⁷ En lienzo, Escuela de Madrid, de 170 × 120 cm.

¹⁸ En lienzo, probablemente la santa se refiere a la madre de la Virgen, Santa Ana, en la clásica iconografía desde el Renacimiento; 175 × 125 cm. de ALONSO DE ARCO, valorada en 250 pesetas. Este pintor madrileño está activo en el último tercio del siglo xvii. (Véase M. AGULLÓ, *Más noticias sobre pintores madrileños de los siglos xvi al xvii*, Madrid, 1981, pág. 14).

¹⁹ En lienzo, con marco dorado, de 105 × 100 cm., copia de Escuela Veneciana, valorado en 237,50 pesetas.

²⁰ En lienzo, con marco dorado, de 80 × 60 cm., moderno, valorado en 35 pesetas.

²¹ Dos bodegones con marcos dorados, al óleo, sin dar medidas ni ningún dato, valorados ambos en 100 pesetas. Están ubicados en el cuarto de la fruta.

Otros objetos religiosos: cáliz, patena, vinajeras, copón, palmatoria, candeleros de altar, retablo, misal romano, dos reclinatorios, casullas, sábanas de altar, albas.

La observación y análisis de esta iconografía nos conduce a un gusto artístico totalmente tradicional y conservador, en la línea de nuestras primeras consideraciones y que costará muchas décadas cambiar. Todos los objetos de arte que posee J. J. V. son de estas características, o en el caso de la porcelana representan perros u otras *iconografías naturalistas*.

Otras informaciones a partir de la testamentaria nos complementan ese nivel de vida conseguido seguramente en base a los negocios, inversiones y comercio. Su casa residencia, la Quinta de Santa Engracia, tenía 94 metros de línea de fachada a la calle de Santa Engracia, y de fondo 135 metros en un solar irregular con 16.997,08 m², dedicados también a cultivos de hortalizas y jardinería. La finca en cuestión es rústica y urbana, de utilidad y recreo; en lo antiguo se llamó «huerta de Santa Clotilde» y en la actualidad no se conserva. La descripción es tan minuciosa que merece la pena recordarla, al menos para reflexionar por qué un conjunto arquitectónico de gran calidad, en el ensanche moderno de Madrid ha desaparecido ²².

Hay sobre esta propiedad varias construcciones elevadas para distintos usos: cocheras, cuadras, patios. Hay una buena puerta de hierro a la entrada, dependencias de portería y habitaciones dependientes. Dentro del recinto del dueño de la finca «una casa de moderna y elegante construcción, con cuatro fachadas, y en sus plantas sótanos, baja, principal y sotobanco, en dos crujías que contienen portal, escalera decorada de las llamadas «Imperiales», habitaciones de uso continuo en la vida, otras de lujo o recibo y, por fin, las de alojamiento para la servidumbre, elevándose esta casa sobre una superficie de 2.518 pies cuadrados ²³.

Hay también una casita para baño con dos estanques y noria sin máquina ni uso actual, además pozo y estanque y cañería para la distribución de aguas. Otras ligeras construcciones como gallineros, gruta, fuente de piedra, cenador, bancos de piedra... completan los accidentes que para comodidad o recreo se hallan contruidos en este predio.

La misma casa que habitó el dueño de la finca J. J. V. merece detenerse en la descripción minuciosa que realiza el notario ²⁴: Construcción. La portada de ingreso decorada sobre zócalo de cantería elevándose el resto de la fábrica de

²² A. H. P. núm. 33.865, fol. 1.299 y sigs.

²³ La calle de Santa Engracia cae dentro de la zona del ensanche de Castro, 1857, y, por tanto, la parte de la ciudad más nueva y moderna para ser habitada por un tipo de construcción no tradicional; es una lástima que no se conserve.

²⁴ A. H. P. núm. 33.865, fol. 1.304-1.307.

ladrillo hasta recibir la cornisa decorada y dos ventanas con rejas y piezas de miradores, todo con sus puertas, ventanas, cristal y herrajes correspondientes.

«La casa aislada, vivienda que fue del dueño, consta su construcción del vaciado de sótano y zanjas para cimientos macizados, éstos de mampostería de pedernal hasta el asiento de basas ...y de zócalo de sillería de una hilada general en la fachada; el sótano vestido de fábrica de ladrillo y cubierto por maderas, entramados sus muros de carga interiores y de ladrillo la fachada, hasta recibir el alero o cornisa decorada y corrida de yesería con su canalón corrido ...zócalo de cemento porlant en sus cuatro fachadas, decoradas éstas con sus jambas, dinteles, guardapolvos, impostas y pilastras, capiteles, almohadillados y abultados de yesería, guarnecidos, enfoscados y tendidos de cal sobre cuyo estuco se halla el revoco de diferentes tonos y tintas, hasta el asiento de armadura que es de madera, con sus pares... todo forrado de tabla ripia y poblado de teja de la ribera. Solados de baldosas finas, baldosín y alabastro, techos forjados a cielo raso, portal decorado y estucado de escayola, así como la caja de la escalera; papel en las habitaciones, tendidas y blanqueadas de yeso blanco las demás. Carpintería moderna a la italiana en puertas, ventanas y persianas y herrajes correspondientes, rejas y montantes de hierro decorado o de dibujo en todos los huecos del piso bajo, antepechos de lo mismo en el principal, balcón volado y corrido en el sotobanco, todo pintado al óleo, escalera imperial o de un tramo de ida y dos de vuelta con zancas cajeadas, peldaños macizos de madera (...) pasanmano de barandilla de hierro de dibujo, otra escalera de pila rote de ida y vuelta, para servicio particular del sotobanco. Gabinete, *oratorio* decorado al efecto con su mesa de altar, retablo y demás necesario al culto divino, chimenea francesa de metal en planta baja, cocina con su fregón, campana y chimenea para la salida de humos, forrado aquél de azulejos, retretes inodoros en planta principal, vestidos de maderas sus paredes, como en la baja, todos con sus bajadas y tarjeas de acometimiento al pozo de depósito, todo de moderna y sólida construcción en relación con la importancia del edificio y el objeto que se le destinó» ²⁵.

Resumiendo, la casa tiene los siguientes espacios:

- Oratorio (2).
- Comedor.
- Cuarto del dependiente y pasillo.
- Recibimiento.
- Sala baja.

²⁵ Esta casa de Santa Engracia en su descripción exterior recuerda la construcción civil madrileña —los palacios nobiliarios— del siglo XVII, en los que se mezclan en una constante fijada desde principios del siglo, la piedra y el ladrillo, en unas líneas estéticas y arquitectónicas muy sencillas, de ahí su éxito y repetición (véase V. TOVAR, «Arquitectura madrileña del siglo XVII. Datos para su estudio». Madrid, *Instituto de Estudios Madrileños*, 1983). Esta casa se tasó en la testamentaria, quitadas las cargas, en 232.807,17 pesetas, un alto precio.

- Alcoba de la sala.
- Despacho.
- Alcoba del despacho.
- Sala principal.
- Gabinete.
- Alcoba principal.
- Cuarto ropero principal.
- Alcoba del pasillo.
- Cuarto de plancha.
- Buhardilla izquierda y derecha.
- Cuarto de la fruta.
- Cocina.
- Cuarto del baño.
- Sótano.

El valor total de lo que importan los bienes de la testamentaria se eleva a 11.217.739 pesetas, cantidad elevadísima y que justifica la línea de inversiones tanto en bienes rústicos como en urbanos, sociedades, deuda extranjera, objetos materiales de alto valor y que aparecen en el análisis del IPM.

Conclusión

Al falta de un análisis paralelo con otras fuentes y otros individuos, la información que nos ofrece este IPM nos parece significativa de este grupo socioprofesional que se encuentra en la cúspide de la actividad económica, apoyándose en un elemento de poder tradicional de base agraria —lo que explicaría la compra de fincas rústicas en el proceso desamortizador— para consolidar su posición, intentando imitar modos de vida y hábitos de la antigua nobleza; ello explicaría además su posición conservadora, tradicional y religiosa desde el punto de vista estético, sin ningún riesgo por apoyar la vanguardia de su tiempo. Es precisamente una pintura de San Francisco, de Escuela Valenciana, el objeto que alcanza mayor tasación en su inventario.

Desde el punto de vista cultural, la carencia de menciones expresas de libros es mucho más que significativa, puesto que este grupo se veía reflejado en la literatura del momento —Galdós—, aunque fuera criticada en ella, lo cual le lleva a un distanciamiento concreto de los problemas sociales.

Asumimos también el riesgo que el acercamiento a un solo individuo conlleva, pero el objeto del trabajo era sólo ése. Nunca ha pretendido ser un ensayo metodológico al grupo socioprofesional del que forma parte J. J. V., por más que ello sea interesante y necesario para un mejor conocimiento de nuestro siglo XIX madrileño.